



Por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de diciembre de 2021 se autoriza la licitación del Procedimiento Abierto **AM 26/2022: Suministro de material informático para teletrabajo.**

### **CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA**

De acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación,

De acuerdo asimismo con lo previsto en el articulado de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto,

Este Rectorado **HA RESUELTO:**

Otorgar la **ADJUDICACIÓN** del **Procedimiento Abierto AM 26/2022** a favor de la empresa con **NIF A25027145, SERVICIOS MICROINFORMATICA SA, por el importe de licitación: 357.500 €, IVA no incluido, 432.575 €, IVA incluido, al obtener la mayor puntuación y ser su oferta, por consiguiente, la más ventajosa para la UNED.**

EL RECTOR,  
P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020,  
BOE de 5 de noviembre de 2020)

EL GERENTE,

*Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo correspondiente en el plazo de dos meses o potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artº 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.*